



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 516
Viedma, 23 agosto 2023

VISTO:

La Nota de la DAA N.º 281/23, por la cual eleva solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 supl para la cátedra Semiología y Análisis del Discurso; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la asignatura Semiología y Análisis del Discurso;

Que la solicitud se inicia en la Dirección del Dpto de Lengua, Literatura y Comunicación, ante la necesidad de cubrir el cargo vacante en forma temporaria, ante la licencia por maternidad de la docente Lucía Zanfardini;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que el Dpto eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DEL
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la cátedra Semiología y Análisis del Discurso (2º cuatr, 2º año, PLEN98) del Área Lingüística y Discurso, Orientación Estudios Textuales, correspondiente al Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

- Dirección de Dpto/ DAA
- Profesor Titular: Mónica Ricca
- Profesor Suplente: Viviana Svensson
- Graduado Titular: Silvia Amado
- Graduado Suplente: Aldo Spessot
- Alumno Titular: Valentina Salvo
- Alumno suplente: Patricia Millanta

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
SV
KAL

Dra. Adriana L. Goicochea
DECANA
CURZA-UNCO